

Bogotá D.C., 11 de junio de 2008

CIRCULAR No. 059

PARA: AGENTES OPERADORES DE RED DE LOS STR Y SDL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: TALLER SOBRE REQUERIMIENTOS DE MEDIDA PARA CALIDAD DEL SERVICIO, EXPUESTOS EN LA RESOLUCION CREG 036 DE 2008

Dando alcance a la Circular No 51 de mayo 28 de 2008, el Director Ejecutivo de la CREG se permite informar que el día 16 de junio del presente año, fecha programada para el taller de requerimientos de medida para calidad del servicio, la jornada se repartirá en dos temas:

1. Requerimientos de medida para calidad del servicio, expuestos en la Resolución CREG 036 de 2008. Los OR que quieran realizar presentación sobre el tema podrán hacerlo mediante inscripción previa, enviando un correo electrónico a eventos@creg.gov.co, a más tardar el viernes 13 de junio a las 5:00 pm. El tema está previsto para el horario de 9:00 am a 1:00 pm.
2. Propuesta regulatoria en calidad del servicio e información de calidad en el SUI. Los OR podrán presentar sus comentarios y sugerencias, y podrán realizar presentación sobre el tema mediante inscripción previa, enviando un correo electrónico a eventos@creg.gov.co, a más tardar el viernes 13 de junio a las 5:00 pm. El tema está previsto para el horario de 2:00 a 5:00 pm.

El evento se realizará en el Club de Ingenieros, Calle 39 No 15 – 37, Bogotá.

Cordialmente,



HERNAN MOLINA VALENCIA
Director Ejecutivo